

FIJACIÓN EN LISTA					
Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Motivo	Termino
08001418902120190039800	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres Del Metro	Jorge Eliecer Puente Vidal	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 18 De Febrero De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120210005100	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Multillantas Mas Que Llantas S.A.S.	Gelman Josue Palacio	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 17 De Febrero De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
0800141890212021007600	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Libardo Vaca Jaramillo	Lilia Victoria Martínez Sánchez y otra	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 10 De Marzo De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120210011900	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Vaferas Capital Incorporated S.A.S.	Gloria Inés Rodríguez Cruz	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 17 De Marzo De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120190033200	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Cooperativa Nacional De Servicios y Cobranzas	Fajith Enrique Sarmiento Santiago	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 14 De Abril De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120210018100	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Heddy Johana Cueto Catalán	Tibysay Escorcía Maldonado	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 4 De Mayo De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120200018600	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito	Edith Esther Jiménez Cardenas y otra	Traslado Recurso De Reposición Y Excepciones Previas Contra Auto Del 21 De Julio De 2020	3 días (Arts. 101 y 319 C.G.P.)
08001418902120200027500	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Corporación Centro San Camilo En Liquidación	Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla	Traslado Recurso De Reposición Y Excepciones Previas Contra Auto Del 14 De Septiembre De 2020	3 días (Arts. 101 y 319 C.G.P.)

De conformidad con el artículo 110 del código general del proceso, se deja constancia que el presente traslado se incluye en una lista que se mantiene a disposición de las partes en la secretaría del juzgado por un (1) día, el cual una vez finalizado empezará a correr el término del traslado al que se hace referencia.

la presente lista se fija en barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00a.m.

DANIEL E. NÚÑEZ PAYARES
SECRETARIO